

A la atención de la Sra. Colau y el Sr. Torra (responsables de las políticas de vivienda en la ciudad de Barcelona.) Ajuntament de Barcelona (40%), Generalitat de Catalunya (60%)

Como bien saben en Abril del 2018 la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Barcelona (PAH BCN) inició una [serie de acciones](#) destinadas a visibilizar y dar respuesta a las más de 500 familias que están a la espera de uno de los pisos que asigna la [mesa de emergencia](#). Pisos destinados a familias ya desahuciadas y que malviven en pensiones o albergues o familias que van a ser desahuciadas en breve ya que tienen una orden de desahucio y que ganan tiempo parando sus desahucios gracias a la movilización de PAH BCN, colectivos vecinales y otros movimientos por el derecho a la vivienda de Barcelona. Un proceso que el Síndic de Greuges de Catalunya indicó que no se debería demorar más de 1 mes en la actualidad la media es de un vergonzante, inaceptable e inasumible año y medio.

Una vez más ha tenido que ser la ciudadanía organizada, igual que hicimos con la ley [24/2015](#) (ley contra los desahucios y pobreza energética) o con la medida de destinar el [30%](#) de nueva construcción o rehabilitación integral a vivienda protegida, la que haya propuesto y forzado una solución a este colapso.

Fruto de las acciones de abril, en mayo del 2018, PAH BCN forzó y lideró una reunión con del Consejo de la Mesa de Emergencia compuesta por profesionales de las dos instituciones de la que ustedes son sus máximos dirigentes. En dicha reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos (acuerdo que ustedes visibilizaron en una rueda de prensa del 21 de septiembre):

- ACUERDO: La Generalitat cederá al Ajuntament de Barcelona 4 millones de euros en los próximos 3 años, que servirían para movilizar 100 viviendas para alquiler social a través de un convenio que se firmará con Habitat 3.

-REALIDAD: El 13 de noviembre [en otra reunión](#) que tuvimos con sus equipos de vivienda se nos confirmó que el convenio aún no estaba firmado y muchos menos iniciadas las gestiones para captar esos 100 pisos del mercado libre. 8 meses después no tenemos información alguna de que se haya firmado dicho convenio o que se haya movilizado ni un solo piso. 100 pisos que podrían estar ya dando solución ya a 100 familias. Inaceptable demora en una situación de emergencia habitacional que parece que las dos administraciones aún no han entendido que exige de respuestas rápidas y eficaces.

- ACUERDO. La Generalitat de Catalunya ponía a disposición 40 millones de € (20 millones del presupuesto de la Generalitat y otros 20 millones que el Ajuntament de Barcelona podría financiarse mediante un crédito del ICF al 1,25% de interés) para la compra de vivienda en Barcelona vía tanteo y retracto, de pisos de la banca (principalmente de la venta del BBVA a Cerberus) que iba a garantizar aproximadamente unas 400 viviendas de aquí a finales de año para cubrir la lista de espera de la Mesa de emergencia. En esa reunión se especificó que los 20 millones de Euros del presupuesto de la Generalitat se debían gastar antes de final del 2018.

- REALIDAD. En noviembre se nos informó que se estaban planteando adquirir 700 pisos, de los que habían podido visitar 100 y se había confirmado la compra de 60, estamos a la espera de conocer que ha sucedido con los 600 restantes de los que teóricamente ya ha acabado el plazo para ejercer el tanteo y retracto. Exigimos conocer la inversión realizada, los pisos adquiridos y cuándo estarán disponibles para las familias de la mesa de emergencia.

- ACUERDO. Que en los 300 pisos que Bankia está cediendo a la Generalitat se incluyan los de las familias que estén en la mesa de emergencia o siendo atendidas en las oficinas de Habitatge de Barcelona.

- Realidad. Una vez más no disponemos de información alguna de cuántos pisos se han cedido, si es que en estos 8 meses se ha llegado a ceder alguno.

- ACUERDO. Generalitat de Catalunya aportará presupuesto para la expropiación de uso de 50 pisos vacíos en Barcelona.

- REALIDAD. El 13 de noviembre se nos informó que había 10 expedientes abiertos pero desconocemos si se ha producido la expropiación y si están disponibles para las familias de la mesa de emergencia.

- ACUERDO. Forzar a CaixaBank a cumplir con el acuerdo de cesión de 50 pisos al que llegó con el Ajuntament de Barcelona en febrero 2016. 50 pisos de los que sólo ha cedido a día de hoy 30. Igualmente, la Generalitat iba a forzar al BBVA a cumplir con la cesión de los 1800 pisos que se habían comprometido en toda Cataluña de los que faltan 600. El Ajuntament de Barcelona iba a informar de las familias en la mesa de emergencia o siendo atendidas por las oficinas de Habitatge en pisos del BBVA para que la Generalitat gestionara esa cesión.

- REALIDAD. Tanto BBVA como CaixaBank se rien de las dos administraciones poniendo todo tipo de trabas para cumplir con esos acuerdos al tiempo que ninguna de las dos administraciones ni confrontan ni denuncian públicamente dicho incumplimiento.

A la vista queda la ineficiencia de las dos administraciones para poder solucionar la emergencia habitacional que vive la ciudad de Barcelona y dar respuesta inmediata a la lista de espera de más de 1 año y medio y que no para de crecer. Por lo tanto, exigimos a las dos administraciones que cumplan, sin mayor dilación, con los pactos acordados y que se comprometan a aumentar la eficiencia de sus administraciones para dar respuesta a los problemas reales de los ciudadanos a los que deben servir.

Exigimos informen a la ciudadanía de forma periódica del estado de cada uno de los acuerdos y se comprometan y cumplan con un calendario real y creíble para acabar con la lista de espera de la mesa de emergencia. 500 familias en situación de vulnerabilidad no pueden esperar más y no deberían sufrir la consecuencia de la ineficiencia de sus administraciones. Además, exigimos que la notificación a las familias de la denegación de la mesa, no puede demorar más de un mes. NO tiene sentido, que las familias sean desahuciadas y no tengan la respuesta de las administraciones del porque no tienen acceso a la mesa y no puedan recurrir antes del desahucio. A día de hoy, son 6 o 7 meses que las familias están esperando para esta información. Otra prueba más de la ineficiencia

No queremos más excusas ni dilaciones, debemos acabar con la violación sistemática de los Derechos Humanos que suponen los desahucios sin alternativa habitacional digna.

Atentamente

PAH Barcelona